

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **023**

Fecha Estado: 15/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320150169900	Ordinario	HECTOR DAVID ZAPATA ORTEGA	JUNTA NACIONAL DE INVALIDEZ	Auto reconoce personería A LA APODERADA DE POSITIVA S.A. LJRG.	14/02/2023		
05001310501320170074000	Ordinario	IDMER HERNAN VARELA BENITEZ.	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto pone en conocimiento ADMITE DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL PERITO. LJRG.	14/02/2023		
05001310501320180078900	Ordinario	LUCENIA MILENA ARANGO HERRERA	ALEJANDRA URIBE RESTREPO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTS. 77 Y 80 DEL CPTYSS PARA EL VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) Y DECRETA PRUEBAS. LJRG.	14/02/2023		
05001310501320200023800	Ordinario	AHILY TERESA ALVAREZ GUZMAN	TOUR VACATION HOTELES AZUL SAS	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	14/02/2023		
05001310501320210013300	Ordinario	HERNAN DE JESUS SIERRA BENITEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve recurso NO SE REPONE POR IMPROCEDENTE, el auto de 2 de diciembre de 2022 que aprobó la liquidación de costas (AG)	14/02/2023		
05001310501320210018900	Ordinario	HECTOR HERNAN SOTO MUÑOZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL DÍA DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10.00 AM). LJRG.	14/02/2023		
05001310501320210019900	Ordinario	JOHN EDINSON GONZALEZ LONDOÑO	SERVICIOS Y MANOS DE OBRA SUPLEMENTARIA SERVIMOS LTDA	Auto pone en conocimiento RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMON DE JUSTICIA Y ORDENA OFICIAR AL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. LJRG.	14/02/2023		
05001310501320210036200	Ordinario	MARILYN VELASQUEZ MONA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE ACLARA AUTO, SE ORDENA OFICIAR (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	14/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220040900	Ordinario	YUDI ESTEFANIA ALVAREZ GAVIRIA	ACADEMIA ARTE EN TUS UÑAS S.A.S	Auto corre traslado Se tiene por contestada la demanda. De conformidad con lo establecido en el artículo 270 del CGP, se corre traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días para que se pronuncie frente a la tacha de falsedad presentada por la pasiva. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	14/02/2023		
05001310501320220048400	Tutelas	GERMAN YESID ESPINAL BOTERO	UARIV	Auto ordena archivo TODA VEZ QUE LA PASIVA SE ENCUENTRA EN TERMINOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA. JDC	14/02/2023		
05001310501320220050500	Tutelas	ABNER MENDOZA COTUA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Auto ordena archivo DEL INCIDENTE DE DESACATO, POR CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA. JDC	14/02/2023		
05001310501320230001800	Ordinario	JUAN ESTEBAN RICO FERNANDEZ	JORGE MARIO RICO MEDINA	Auto inadmite demanda SE ORDENA SUBSANAR REQUISITOS DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SO PENA DE RECHAZO (DESCARGAR AUTO DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, EN EL LINK DE AUTOS Y CONSULTANDO CON SU RESPECTIVA FECHA) AMB	14/02/2023		
05001310501320230002800	Ordinario	JOSE ORLANDO RESTREPO SANCHEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	14/02/2023		
05001310501320230003200	Ordinario	SERGIO ALBERTO ARENAS DIAZ	DEPOSITOS MIRANDA LTDA.	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. LJRJG.	14/02/2023		
05001310501320230003800	Ordinario	FABIOLA DEL CARMEN MOSQUERA RIVERA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA VINCULAR A LA SEÑORA CARIDAD DE JESUS HINESTROZA BEDOYA EN CALIDAD DE INTERVINIENTE EXCLUYENTE Y LITISCONSORTE NECESARIA DE LA PARTE PASIVA Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR. LJRJG.	14/02/2023		
05001410500220230005101	Tutelas	CARLOS MARIO LONDOÑO BERNAL	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto avoca conocimiento Se admite la impugnación. Se ordena oficiar al RUNT. (AG)	14/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)